

ACTA DE LA COMISION DE CALIDAD DE GRADO Y POSGRADO DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2019

Preside:

María José Noriega Borge

Reunidas las personas al margen citadas en la Sala de Juntas de la Facultad, da comienzo la sesión a las 11:00 con el Orden del Día establecido:

Asisten:

Cristina Blanco Fraile
María del Carmen Cosío González
Javier Abril Martín
Laura Ruiz Azcona
María Paz Zulueta
Raquel Sarabia Lavín
Miguel Santibañez Margüello
Elías Rodríguez Martín
Oscar Gutiérrez Sánchez

Excusan su asistencia:

María Madrazo Pérez
Rosario Fernández Peña

1. Lectura del informe de seguimiento de los puntos de evaluación valorados por debajo de 2,25.

La presidente de la Comisión procede a la lectura del informe solicitado a los responsables de las asignaturas con ítems valorados con una calificación por debajo del 2,25.

Anatomía y Biología Celular: La pregunta "El sistema de evaluación es adecuado" obtuvo una valoración de 2,00. La responsable de la asignatura informa que se ha modificado el sistema de evaluación, y que el número de aprobados no justifica el dato obtenido en la encuesta.

Enfermería en Salud Mental y Psiquiátrica: La pregunta "La asistencia a clase es de utilidad" obtuvo una valoración de 2,00. La responsable de la asignatura observa que los alumnos pueden considerar la asistencia a clase como no necesaria al estar todos los contenidos bien desarrollados disponibles en Moodle. Se adquiere el compromiso de fomentar la asistencia a clase.

Ciencias Psicosociales II: "La asistencia a clase es de utilidad" obtuvo una valoración de 2,00. La profesora responsable informa de que en este curso se ha adoptado una metodología innovadora denominada "aula invertida"; en la que se exige al alumnado la visualización de manera autónoma de una serie de videos, previamente a la asistencia al aula. Debido a que los alumnos no realizaban dicha actividad, se vio en la necesidad de utilizar parte del tiempo en la visualización de los mismos dentro de la clase.

La Decana informa que el SGIC del Servicio de Gestión Académica ha recibido una reclamación respecto al método de evaluación de esta asignatura, trasvasando la petición de información al respecto a la Facultad. Tras recabar información y reunirse con los alumnos desde la Facultad se entiende que esta queja no supone el parecer general de la clase afectada.

Desde la Comisión de Calidad se adquiere el compromiso de prestar especial atención a los métodos de evaluación recogidos en la organización docente de los próximos cursos, para evitar que algún criterio poco definido pueda producir dudas o confusiones a los estudiantes de las asignaturas.

2. Análisis de los resultados de las encuestas a los alumnos y profesorado del segundo cuatrimestre de Grado Curso 2018/2019. Resultados de los Practicum.

Se exponen los resultados de las encuestas a los alumnos del segundo cuatrimestre, ninguna asignatura ni unidad docente han sido valorados por debajo del 2,25.

Se realizará seguimiento de los ítems de asignaturas que han sido valorados por debajo del 2,25.

Respecto a las encuestas realizadas a los profesores, se hace énfasis en el comentario de un profesor asociado que realiza la queja de que no se le ha permitido acceder al Aula Virtual por parte de los responsables de la asignatura. Pese a que es un tema ya solucionado en Consejo de Departamento desde la Comisión se va a proceder a recabar información respecto si lo expuesto va en contra de la Normativa de la Universidad.

Los resultados del Practicum han sido buenos, constatando un alto grado de satisfacción por parte de los alumnos. Se considera que algunas quejas recibidas son temas puntuales que ya han sido solucionados, únicamente se considera generalizada la queja respecto a la coincidencia de los Practicum con exámenes, de tal forma que la Comisión se compromete a estudiar soluciones al respecto.

3. Análisis de los resultados de las encuestas a los alumnos y profesorado del segundo cuatrimestre de Máster

3.1 Máster Universitario en Gestión Integral e Investigación de las Heridas Crónicas.

Tanto la participación como los resultados han sido satisfactorios en este Máster, de tal forma que desde la Comisión no se realiza ninguna indicación al respecto.

3.2 Máster Universitario en Investigación de Cuidados de la Salud.

No tenemos resultados del Máster al haber recibido únicamente una encuesta por asignatura.

La coordinadora del Máster entiende que al haberse realizado las encuestas posteriormente a la finalización del Máster los alumnos perdieron interés por las mismas. También hay que tener en cuenta que se trata de un Máster con un número de alumnos reducido.

3. Ruegos y preguntas.

No se realizan ruegos ni preguntas.

A las 12:45 se levanta la sesión.

En Santander a 3 de diciembre de 2019

La Presidenta

María José Noriega Borge